

Gaceta Municipal

PERIÓDICO OFICIAL

Año 3 / Gaceta Municipal No. 56 / 07 de julio de 2021



NAUCALPAN

DE JUÁREZ

Construyendo

Confianza

2019-2021

**Maestra Patricia Elisa Durán Reveles
Presidenta Municipal Constitucional
de Naucalpan de Juárez, México.
(Rúbrica)**

A su población hace saber:

El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, 2019-2021, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones I y XXXVI y 48 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, ha tenido a bien publicar la Gaceta Municipal, Órgano Oficial informativo de la Administración Pública, que da cuenta de las disposiciones jurídicas y acuerdos tomados por el Ayuntamiento, así como de los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.

Contenido

ACUERDOS DE CABILDO ADMÓN. 2019-2021

ÍNDICE

No.	Sesión	Punto	Acuerdo	Aprobación	Página
I	Nonagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo (30/Junio/2021)	3	Acuerdo No. 568/98^a SO/2021 Aprobación del Acta correspondiente a la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo (23/06/21).	Unanimidad	4
		4	Acuerdo No. 569/98^a SO/2021 Aprobación del Proyecto del Orden del Día y registro de Asuntos Generales.	Unanimidad	4
		5	Acuerdo No. 570/98^a SO/2021 Acuerdo por el que el Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México, autoriza el ejercicio y cierre de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del ejercicio fiscal 2020.	Mayoría	5
		6	Acuerdo No. 571/98^a SO/2021 Acuerdo por el que el Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México, aprueba el inventario de bienes muebles e inmuebles del segundo semestre de 2020, derivado del levantamiento físico y la Conciliación físico contable de bienes muebles.	Unanimidad	28

I. **Nonagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del 30 de junio de 2021.**

Recinto Oficial “Salón del Pueblo”

Punto 4

Acuerdo No. 569/98ª SO/2021

Orden del Día

1. LOA a la Bandera.
2. Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum Legal.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto del Orden del Día y registro de Asuntos Generales.
5. La Mtra. Patricia Elisa Durán Reveles, Presidenta Municipal Constitucional de Naucalpan de Juárez, somete a consideración y en su caso aprobación del Cabildo, a propuesta del Mtro. Leopoldo Corona Aguilar, Tesorero Municipal, el **“Acuerdo por el que el Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México, autoriza el ejercicio y cierre de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del ejercicio fiscal 2020”**.
6. La Mtra. Patricia Elisa Durán Reveles, Presidenta Municipal Constitucional de Naucalpan de Juárez, somete a consideración y en su caso aprobación del Cabildo, a propuesta de la Mtra. Claudia Oyoque Ortiz, Secretaria del Ayuntamiento y Presidenta del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, el **“Acuerdo por el que el Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México, aprueba el inventario de bienes muebles e inmuebles del segundo semestre de 2020, derivado del levantamiento físico y la Conciliación físico contable de bienes muebles”**.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

5. **“ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO, AUTORIZA EL EJERCICIO Y CIERRE DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) DEL EJERCICIO FISCAL 2020”**

La Mtra. Patricia Elisa Durán Reveles, Presidenta Municipal Constitucional de Naucalpan de Juárez, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122, 125 y 128 fracciones III y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 27 primer párrafo y 31 fracciones XXXV y XLVI y 164 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25, 36, 37 y 38 de la Ley de Coordinación Fiscal, 227 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 5, 13 y 14 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México, a propuesta del **Maestro Leopoldo Corona Aguilar, Tesorero Municipal,** somete a consideración y en su caso aprobación del Cabildo el **“Acuerdo por el que el Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México, autoriza el ejercicio y cierre de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del ejercicio fiscal 2020”**, conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2019, en sus artículos 4 fracción XVIII y 8 fracción I, con relación a lo señalado en su anexo 22, prevé recursos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, en el que está incluido el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para ser distribuidos entre las entidades federativas.

ANEXO 22. RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (pesos)

	MONTO
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE):	393,539,245,232
Servicios Personales	357,962,541,593
Otros de Gasto Corriente 1/	10,749,607,402
Gasto de Operación	14,438,498,581
Fondo de Compensación	10,388,597,656
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	103,371,546,526
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, que se distribuye en:	85,853,823,090
Entidades	10,406,729,722
Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2/	75,447,093,368
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2/	86,970,526,964
Fondo de Aportaciones Múltiples, que se distribuye para erogaciones de:	27,629,086,738
Asistencia Social	12,709,379,899
Infraestructura Educativa	14,919,706,839
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, que se distribuye para erogaciones de:	7,432,750,587
Educación Tecnológica	4,767,341,204
Educación de Adultos	2,665,409,383
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2/	7,443,986,130
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	47,519,313,800
TOTAL 3/	759,760,279,067

1/ Incluye recursos para las plazas subsidiadas a las entidades federativas incluidas en el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, conforme a los registros que se tienen en las secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público.

2/ La Ley de Coordinación Fiscal considera en la denominación de estos Fondos al Distrito Federal.

3/ Considera los recursos para dar cumplimiento al artículo 49, fracción IV de la Ley de Coordinación Fiscal, es decir el 0.1 por ciento.

Por su parte, el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal de aplicación federal, señala lo siguiente:

- a) *“Con independencia de lo establecido en los capítulos I a IV de esta Ley, respecto de la participación de los Estados, Municipios y el Distrito Federal en la recaudación federal participable, se establecen las aportaciones federales, como recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal, y en su caso, de los Municipios, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece esta Ley, para los Fondos siguientes”:*
- b) (...)
- c) *IV.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal”.*

Que dichas aportaciones federales para entidades federativas y municipios, a su vez, se deben asignar a los municipios mediante la metodología señalada en el artículo 38 de la Ley de Coordinación Fiscal; y que los artículos 36 y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal prevén que los

recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, que se reciban por conducto de los Estados, se determinarán y destinarán atendiendo a los criterios que dicho ordenamiento establece, para lo cual se deberá comunicar a los gobiernos municipales, a más tardar el 31 de enero del ejercicio presupuestal que corresponda, el calendario de ministración.

De acuerdo con lo señalado en el inciso a) del artículo 36 de la misma Ley de Coordinación Fiscal, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se determinará de manera anual en el Presupuesto de Egresos de la Federación con recursos federales de la siguiente manera:

- d) *Con el 2.35% de la recaudación federal participable a que se refiere el artículo 2o. de esta Ley, según estimación que de la misma se realice en el propio presupuesto, con base en lo que al efecto establezca la Ley de Ingresos de la Federación para ese ejercicio. Este Fondo se enterará mensualmente por partes iguales a los Municipios, por conducto de los Estados, de manera ágil y directa sin más limitaciones ni restricciones, incluyendo aquellas de carácter administrativo, que las correspondientes a los fines que se establecen en el artículo 37 de este ordenamiento; y*
(.....)”

Asimismo, el artículo 37 de la Ley multicitada señala que: “Las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, reciban los municipios a través de las entidades y las demarcaciones territoriales por conducto del Distrito Federal, se

destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes”.

En este contexto, en fecha 31 de enero de 2020 se publicó en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el “**ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS VARIABLES, FÓRMULA, DISTRIBUCIÓN Y EL CALENDARIO DE LAS ASIGNACIONES POR MUNICIPIO QUE CORRESPONDEN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**”, en dicho acuerdo se contempla en el punto quinto, la forma de distribución de los recursos y particularmente al Municipio de Naucalpan de Juárez, se le asignó la cantidad de **\$633'066,513.22 (SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 22/100 M.N.)**.

También se publicó el “**ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES**

DEL DISTRITO FEDERAL (FIS MDF) Y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)”, en el cual se establece que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, los municipios destinarán los recursos de este fondo a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, de descargas de aguas residuales, de modernización de los sistemas de recaudación locales, de mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Por tal motivo, mediante el oficio **TM/SE/R33/985/2021**, suscrito por el **Maestro Leopoldo Corona Aguilar, Tesorero Municipal** de Naucalpan de Juárez, solicita sea sometido a la aprobación del Ayuntamiento el ejercicio y cierre de ejecución del recurso federal, en los siguientes términos:

Proyecto	Dependencia Ejecutora	Importe
Subsidio de las retenciones por concepto de adeudo histórico del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento (OAPAS), con la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA) y la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM)	Tesorería Municipal	\$554'426,809.12
Nómina de personal operativo de Seguridad Pública	Seguridad Pública	\$78'639,704.10
		\$633'066,513.22

En mérito de lo anterior, y a fin de dar cumplimiento a los lineamientos generales de operación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF); resulta procedente autorizar el ejercicio y cierre de la aplicación de los recursos (FORTAMUNDF 2020), conforme a los reportes de avances mensual a través de los cuales se registraron los movimientos derivados de la aplicación de los recursos.

----- **Acuerdo No. 570/98ª SO/2021** -----

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez, México, por acuerdo de Cabildo:

RESUELVE

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, reunido como asamblea deliberante, autoriza el ejercicio y cierre de la ejecución de los recursos asignados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2020, por el monto de **\$633'066,513.22 (SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 22/100 M.N.)**.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, para que notifique el presente acuerdo a la Tesorería Municipal, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal".

La Mtra. Patricia Elisa Durán Reveles, Presidenta Municipal Constitucional, hará que se publique, se difunda y se cumpla.

Dado en el Palacio Municipal de Naucalpan de Juárez, México, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno, **APROBADO POR MAYORÍA** en el desahogo del Punto 5 del Orden del Día, correspondiente a la Nonagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día de su fecha.

Mtra. Patricia Elisa Durán Reveles
Presidenta Municipal Constitucional
de Naucalpan de Juárez, México.
(Rúbrica)

Mtra. Claudia Oyoque Ortiz
Secretaria del Ayuntamiento
(Rúbrica)

En términos de lo ordenado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.



Ayuntamiento Constitucional de
Naucalpan de Juárez 2019-2021
TESORERÍA MUNICIPAL

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

TESORERÍA MUNICIPAL
SUBTESORERÍA DE EGRESOS
DEPARTAMENTO DE RAMO 33
OFICIO No: TM/SE/R33/985/2021
ASUNTO CIERRE FORTAMUN-2020
FECHA: 17/Marzo/2021

MTRA. CLAUDIA OYOQUE ORTIZ
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y al mismo tiempo me permito solicitar a usted que en la próxima sesión de cabildo, sea sometido a consideración la **PROPUESTA** de **CIERRE** y **EJECUCIÓN** del Recurso Federal:

REFERENCIA JURIDICA:

Primero Las aportaciones del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal para las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), sólo podrán ser utilizadas para los fines señalados en el Artículo 38 del capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, conforme a la normatividad aplicable que al efecto emita la Secretaría de Finanzas. Que la misma Ley de Coordinación Fiscal en sus Artículos 36 y 37 establece que el recurso que se reciban por conducto de los Estados, se determinará y destinarán atendiendo a los criterios que dicho ordenamiento.

Segundo.- Así mismo, el Código Financiero del Estado de México, en el Artículo 227 señala que los Fondos de Aportaciones Federales creados a favor del Estado de sus Municipios con cargo a recursos de la Federación se integraran, distribuirán, administraran ejercerán y supervisaran de acuerdo a las disposiciones del capítulo IV de la Ley de Coordinación Fiscal, de este código y de la Legislación Estatal y Municipal aplicable., med ante el Artículo 238 El gobierno Estatal y de los municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias serán responsables de la correcta orientación destino y aplicación de los apoyos federales que se otorguen; Artículo 244 la responsabilidad administrativa, civiles y penales en que incurran las autoridades estatales o municipales por el manejo o aplicación indebido de los recursos recibidos de los fondos federales, convenidos de descentralización y programas de apoyo federales señalados en el capítulo, para fines distintos a los previstos por la Ley de Coorcinación Fiscal, serán sancionados en los términos de la Legislación Federal y Estatal aplicable.

naucalpan.gob.mx



Av. Juárez No. 39 Fracc. El Mirador
Naucalpan de Juárez, Edo. de Mex.
5371 8300 / 5371 8400 Ext. 1226 y
1227



Ayuntamiento Constitucional de
Naucalpan de Juárez 2019-2021
TESORERÍA MUNICIPAL

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

PUNTO DE ACUERDO:

Se solicita considerar en la próxima sesión de cabildo el recurso federal que se ejerció y aplico referente al Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal para las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en base a los lineamientos de normatividad establecida para el cierre del recurso en comento, del cual se detalla a continuación:

PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA	IMPORTE
SUBSIDIO DE LAS RETENCIONES POR CONCEPTO DE ADEUDO HISTÓRICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO(SAPASA), CON LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) Y LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM).	TESORERÍA MUNICIPAL	\$554,425,809.12
NOMINA DEL PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	\$ 78,639,704.10
TOTAL		\$ 633,066,513.22

Sin más de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
 "Construyendo Confianza"
 2021
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ED. DE MEX.
MTR. LEOPOLDO CORONA AGUILAR
 TESORERO MUNICIPAL

C.c. p. Exp./Minutario
SPM/MLHG*

REPORTE DE AVANCE RAMO 33
Registro de Avances Físicos y Financieros
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO: 055 NAUCALPAN / FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
Año de Ejercicio 2020. CORTE AL MES DE ENERO-2021
Reporte de Ejercicio Acumulado

TECNO FINANCIERO ASIGNADO: 5 533 066,513.22 REINTEGRO: \$ 0.00

Código	Sector	Programa	SubPrograma	Índice	Obras/Localidad	Mod. Ejec.	Fec. In. Pre.		Fec. Ter. Real	Inversión Aprobada			Inversión Ejecida			Monto Total		Beneficiarios		Avances				
							Fac. In. Real	Fac. Ter. Pre.		Total	R. del Fondo	Intereses S.	Total	R. del Fondo	Intereses S.	U. Medidas	Aprobado	Aprob. Real	U. Medidas	Cantidad	U. Personas	Fin.	Fin.	
44230	08	0001	0001	03	ADM	03	2020-02-24	2020-10-31	387,121,250.00	287,121,250.00	0.00	40,726,175.17	40,726,175.17	0.00	01	PAGO	1.00	4	MUNICIPAL	1	844,219	14	14.18	
					SUBSIDIO DE LAS RETENCIONES POR CONCEPTO DE ADEUDO HISTORICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (CAPAS) CON LA COMISION NACIONAL DE AGUA (CONAGUA) Y LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CEAM) TOTAL MUNICIPAL																			
44200	09	0002	0003	03	SEGURIDAD PUBLICA	03	2020-02-24	2020-10-31	371,302,959.59	371,302,959.59	0.00	0.00	0.00	0.00	80	ELEVATO	2,299.00	4	MUNICIPAL	1	2,299	1	0.00	
					NOMINA SEGURIDAD PUBLICA (PERSONAL OPERATIVO) NAUCALPAN DE JUAREZ																			
44200	09	0003	0003	03	SEGURIDAD PUBLICA	03	2020-02-24	2020-10-31	21,667,497.32	21,667,497.32	0.00	0.00	0.00	0.00	80	ELEVATO	180.00	4	MUNICIPAL	1	180	0	0.00	
					NOMINA DEL PERSONAL OPERATIVO DE PROTECCION CIVIL TOTAL MUNICIPAL																			
44204	09	0004	0006	03	SEGURIDAD PUBLICA	03	2020-02-24	2020-10-31	22,892,697.32	22,892,697.32	0.00	0.00	0.00	0.00	30	VEHICULO	2,299.00	4	MUNICIPAL	1	2,299	0	0.00	
					COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS / TOTAL MUNICIPAL																			
TOTAL DE OBRAS POR FONDO - EJERCICIO: 4							TOTAL			633,065,913.22	633,065,913.22	0.00	40,726,175.18	40,726,175.18	0.00								15	

Complementarios: 0 Directa: 0

ARQ. PATRICIA ELISA DURÁN REVELES
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2019 NAUCALPAN DE JUÁREZ 2021
 Construyendo Confianza
PRESIDENCIA

MTR. LEOPOLDO CORONA AGUILAR
 TESORERO MUNICIPAL
 2019 NAUCALPAN DE JUÁREZ 2021
 AVANTAJAMIENTO CONSTITUCIONAL NAUCALPAN DE JUÁREZ EMEX.

MTRA. TAMINE MARTINEZ VILLARREAL
 CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

RECEBIDO

SECRETARIA DE FINANZAS COLEGIO PROF. COL. LOPEZ ALTAMIRANO
 SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO UNIDAD DE MANEJO DE RECURSOS
 UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMACION TEL. (01722) 658146

Fecha: 2021/01/27 11:18:53 Pagina 11

REPORTE DE AVANCE RAMO 33
Registro de Avances Fiscales y Financieros
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO: 053 NAUCALPAN / FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
Año de Ejercicio 2020. CORTE A FEBRERO 2020
Reporte de Ejercicio Acumulado

TECHO FINANCIERO ASIGNADO: \$ 633,066,910.22 REINTEGRO: \$ 0.00

Control	Subor	Programa	SubPrograma	Índice	Obras/Localidad	Mod. Eje:	Fec. In. Fin.			Inversión Autorizada			Inversión Ejecutada			Metas Totales			Beneficiarios		Avances		
							Fac	Hi	Ter	Total	R. del Fondo	Intereses S.	Total	R. del Fondo	Intereses S.	U. Medidas	Aprobadas	Aprob. Real	U. Medidas	Contados	U. Personas	Fis.	Fin.
44244 0001	06 ADM	SP SANEAMIENTO O FINANCIERO	R OBLIGACION ES FINANCIERAS	130 OPEM	SUBSIDIO DE LAS RETENCIONES POR CONCEPTO DE ADELANTO HISTÓRICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (CAPAS) CON LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA (CONAGUA) Y LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM) TOTAL MUNICIPAL.	ADMINIST RACION	2020-02-24	2020-02-24	2020-02-24	287,423,250.00	287,423,250.00	0.00	89,483,721.94	89,483,721.94	0.00	81 PAGO	100		4 MUNICI PIO	1	544,250	32	32.50
44239 0002	09 G09	SP SEGURIDAD PÚBLICA	P NOMINA	130 NOMINA SEGURIDAD PÚBLICA (PERSONAL OPERATIVO)	NOMINA SEGURIDAD PÚBLICA (PERSONAL OPERATIVO) NAUCALPAN DE JUÁREZ	ADMINIST RACION	2020-02-24	2020-10-31	2020-10-31	201,302,898.59	201,302,898.59	0.00	0.01	0.01	0.00	88 ELEMEN TO	2,258.00		4 MUNICI PIO	1	2,258	1	0.00
44239 0003	09 G09	SP SEGURIDAD PÚBLICA	P NOMINA	130 NOMINA PROTECCION CIVIL (PERSONAL OPERATIVO)	NOMINA DEL PERSONAL OPERATIVO DE PROTECCION CIVIL TOTAL MUNICIPAL	ADMINIST RACION	2020-02-24	2020-02-24	2020-02-24	21,667,490.32	21,667,490.32	0.00	0.00	0.00	0.00	89 ELEMEN TO	185.00		4 MUNICI PIO	1	180	0	0.00
44244 0004	09 G05	SP SEGURIDAD PÚBLICA	O MANEJAM ENTO	125 REPARACION Y MANTENIM IENTO DE VEHICULOS	COMBUSTIBLE LUBRICANTES Y ADITIVOS / TOTAL MUNICIPAL	ADMINIST RACION	2020-02-24	2020-02-24	2020-02-24	22,862,897.32	22,862,897.32	0.00	0.00	0.00	0.00	14 VEHICU LO	2,288.00		4 MUNICI PIO	1	2,288	0	0.00
TOTAL DE OBRAS POR FONDO - EJERCICIO: 4							TOTAL			613,066,910.22	613,066,910.22	0.00	91,483,721.95	91,483,721.95	0.00								33

Complementarios: 0 Directa: 0

[Firma]

ARQ. PATRICIA ELISA DURAN
REVELES
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

2019 NAUCALPAN 2021
DE JUÁREZ
Construyendo Confianza
2019-2021

RESIDENCIA

[Firma]

MTR. LEOPOLDO CORONA
AGUILAR
TESORERO MUNICIPAL

2019 NAUCALPAN 2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NAUCALPAN DE JUÁREZ, CDMX.

[Firma]

MTRA. TAMINE MARTINEZ
VILLARREAL
CONTROLORA INTERNA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN
20 AGO 2021
RECIBIDO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN TEL: 01 (766) 6234661
CALLE DE JOSÉ MARÍA MORENO TEL: 01 (766) 6234661

Reporte: Naucalpan@Pofin-Tecno-19/04/2021 11:32:28 Pagina 11

REPORTE DE AVANCE RAMO 33
Registro de Avances Físicos y Financieros
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO: 039 NAUCALPAN / FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
Año de Ejercicio 2021. CORTE A ABRIL 2021
Reporte de Ejercicio Acumulado

TECHO FINANCIERO ASIGNADO: \$ 533,066,513.22 REINTEGRO: \$ 0.00

Código	Sector	Programa	SubPrograma	Índice	Clave/Localidad	Mod. Espec.	Fec. In. Fin.		Inversión Aprobada			Inversión Ejecutada			Metas Totales		Beneficiarios		Avances			
							Fec. In. Real	Fec. Fin. Real	Total	R. del Fondo	Intereses S.	Total	R. del Fondo	Intereses S.	U. Medida	Aprobada	Agro Real	U. Medida	Cantidad	J. Personas	Fis.	Fin.
4424 0001	09 ADM	SP SAQUEAMIENTOS FINANCIEROS	R OBLIGACIONES FINANCIERAS	112 OADM	SUBSIDIO DE LAS RETENCIONES POR CONCEPTO DE ADEUDO HISTÓRICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE AL CANTABILIDAD Y SAQUEAMIENTO (CAPAS) CON LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA (CONAGUA) Y LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM) / TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-12-31	287,123,350.00	287,123,250.00	0.00	172,532,170.15	172,532,170.15	0.00	81 PAGO	1.00		4 MUNICIPIO	1	814,219	50	62.33
4425 0002	09 G08	SP SEGURIDAD PÚBLICA	P NOMINA	129 NOMINA	NOMINA SEGURIDAD PÚBLICA PERSONAL OPERATIVO/ NAUCALPAN DE JUÁREZ	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-12-31	90,302,958.58	90,302,958.58	0.00	0.01	0.01	0.00	08 ELEMENTO	2,298.00		4 MUNICIPIO	1	2,298	1	0.03
4433 0003	09 G08	SP SEGURIDAD PÚBLICA	P NOMINA	129 NOMINA	NOMINA DEL PERSONAL OPERATIVO DE PROTECCIÓN CIVIL / TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-12-31	21,557,487.32	21,557,487.32	0.00	0.00	0.00	08 ELEMENTO	180.00		4 MUNICIPIO	1	180	0	0.02	
4434 0004	09 G08	SP SEGURIDAD PÚBLICA	C MANTENIMIENTO	126 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	COMBUSTIBLES/LUBRICANTES Y ACTIVOS / TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-12-31	22,982,597.32	22,982,597.32	0.00	0.00	0.00	24 VEHICULO	2,038.00		4 MUNICIPIO	1	2,038	0	0.00	
TOTAL DE OBRAS POR FONDO - EJERCICIO: 4							TOTAL		633,066,513.22	633,066,513.22	0.00	172,532,170.15	172,532,170.15	0.00						81		

Complementarios: 0 Directa: 0

ARQ. PATRICIA ELISA DURÁN REVELES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2019 2021
PRESIDENCIA

MTRO. LEOPOLDO CORONA AGUILAR
TESORERO MUNICIPAL

2019 2021
TESORERÍA MUNICIPAL

MTRA. TAMINE MARTINEZ VILLARREAL
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

2021
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO COORDINACIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA
UNIDAD DE MONITOREO Y EVALUACIÓN UNIDAD DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
TEL: (55) 55 48 48 48 TEL: (55) 55 48 48 48

Reporte: Naucalpan de Juárez, Fecha: 06/07/2021 11:25:10 AM

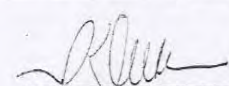
REPORTE DE AVANCE RAMO 33
Registro de Avances Físicos y Financieros
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO: 069 NAUCALPAN / FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
Año de Ejercicio 2020, CORTE DE MAYO 2020
Reporte de Ejercicio Acumulado


GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
TECHO FINANCIERO ASIGNADO: \$ 633,066,513.22 REINTEGRO: \$ 0.00

Control	Sector	Programa	SubPrograma	Ingreso	Otra Localidad	Mod. Ejec.	Fec. Inicial		Fec. Término		Inversión Aprobada			Inversión Ejecuta			Método Totales			Beneficiarios		Avances		
							1	2	1	2	Total	R. del Fondo	Intereses B.	Total	R. del Fondo	Intereses B.	U. Medida	Aprobada	Aprob. Real	U. Medida	Cantidad	U. Personas	Pts.	Fin.
442510001	06	06	06	06		ADMINISTRACION	2020-02-01	2020-12-31	2020-02-01	2020-12-31	287,123,250.00	287,123,250.00	0.00	225,287,712.83	225,287,712.83	0.00	59 PAGO	1.00		4 MUNICIPIO	1	844,219	78	39.43
					SUBSIDIO DE LAS RETENCIONES POR CONCEPTO DE AQUELLO HISTÓRICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCAANTARILLADO Y SANEAMIENTO (OAPAS) CON LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA (CONAGUA) Y LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM) / TOTAL MUNICIPAL																			
442510002	06	06	06	06		ADMINISTRACION	2020-02-01	2020-12-31	2020-02-01	2020-12-31	30,302,958.58	30,302,958.58	0.00	0.01	0.01	0.00	80 ELEVEN TO	2,350.00		4 MUNICIPIO	1	2,298	1	0.00
					NOMINA SEGURIDAD PUBLICA (PERSONAL OPERATIVO) NAUCALPAN DE JUAREZ																			
442510003	06	06	06	06		ADMINISTRACION	2020-02-01	2020-12-31	2020-02-01	2020-12-31	21,657,407.32	21,657,407.32	0.00	0.00	0.00	0.00	88 ELEVEN TO	190.00		4 MUNICIPIO	1	180	0	0.00
					NOMINA DEL PERSONAL OPERATIVO DE PROTECCION CIVIL / TOTAL MUNICIPAL																			
442510004	06	06	06	06		ADMINISTRACION	2020-02-01	2020-12-31	2020-02-01	2020-12-31	22,582,887.32	22,582,887.32	0.00	0.00	0.00	0.00	34 VEHICULO	2,358.00		4 MUNICIPIO	1	2,293	0	0.00
					COMBUSTIBLE LUBRICANTES Y ADITIVOS / TOTAL MUNICIPAL																			
TOTAL DE OBRAS POR FONDO - EJERCICIO: 4							TOTAL				402,086,610.22	402,086,610.22	0.00	225,287,712.83	225,287,712.83	0.00								79

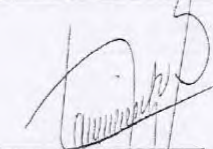
Complementarios: 0 Directa: 0



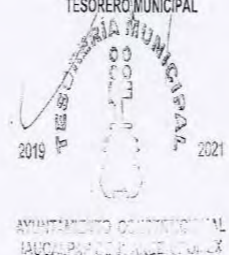
ARQ. PATRICIA ELISA DURÁN REVELES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



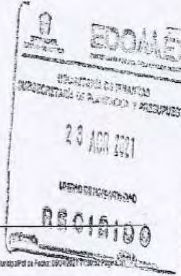
MTR. LEOPOLDO CORONA AGUILAR
TESORERO MUNICIPAL




MTRA. TAMINE MARTINEZ VILLARREAL
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL



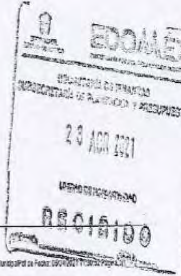
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NAUCALPAN DE JUÁREZ



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE SEGUROS E INFORMÁTICA



2019 NAUCALPAN DE JUÁREZ 2021
PRESIDENCIA



RECIBIDO
20 JUN 2021

REPORTE DE AVANCE RAMO 33
Registro de Avances Fisicos y Financieros
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO: 059 NAUCALPAN / FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
Año de Ejercicio 2020, CORTE AL MES DE JUNIO 2020
Reporte de Ejercicio Acumulado

TECHO FINANCIERO ASIGNADO: \$ 633,096,913.22 REINTEGRO: \$ 0.00

Control	Sector	Programa	SubPrograma	Índice	Obralocalidad	Mod. Ejec.	Fac. Mt. Pto.		Inversión Aprobada		Inversión Ejecida		Metas Totales		Beneficiarios		Avances								
							Fac. In. Res.	Fac. Ter. Pto.	Total	R. del Fondo	Total	R. del Fondo	U. Medida	Aprobada	Aprob. Real	U. Medida	Cantidad	U. Personas	Fis.	Fin.					
44234	08	0001	03	132	CAEM	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-10-31	267,125,200.00	267,123,250.00	0.00	276,238,163.67	276,238,163.67	0.00	01	PAGO	1.00	4	MUNICIPIO	1	641,210	95	65.95		
					SUBSIDIO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE POR CONCEPTO DE AGUDO HISTORICO DEL ORGANISMO PUBLICO DECENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (CAPAS) CON LA COMISION NACIONAL DE AGUA (CONAGUA) Y LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO (CAEM) TOTAL MUNICIPAL																				
44239	08	0002	003	133	NO MINA SEGURIDAD PUBLICA (PERSONAL OPERATIVO)	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-12-31	301,302,658.00	301,301,558.58	0.00	36,800,000.00	36,700,000.00	0.00	01	ELEMENTO	2,294.00	4	MUNICIPIO	1	2,338	8	6.63		
					NO MINA SEGURIDAD PUBLICA (PERSONAL OPERATIVO)/ NAUCALPAN DE JUAREZ																				
44303	08	0003	603	133	NO MINA PROTECCION CIVIL (PERSONAL OPERATIVO)	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-12-31	21,657,407.32	21,657,407.32	0.00	0.00	0.00	0.00	06	ELEMENTO	180.00	4	MUNICIPIO	1	160	0	0.00		
					NO MINA DEL PERSONAL OPERATIVO DE PROTECCION CIVIL / TOTAL MUNICIPAL																				
44304	08	0004	608	136	COMBUSTIBLE LIBRANTES Y AUTOMOV. / TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-12-31	22,982,867.32	22,982,867.32	0.00	0.00	0.00	0.00	04	VEHICULO	2,289.00	4	MUNICIPIO	1	2,328	0	0.00		
					COMBUSTIBLE LIBRANTES Y AUTOMOV. / TOTAL MUNICIPAL																				
TOTAL DE OBRAS POR FONDO - EJERCICIO: 4							TOTAL		633,096,913.22	633,096,913.22	0.00	313,238,163.67	313,238,163.67	0.00											103

Complementarios: 0 Directa: 0

ARQ. PATRICIA ELISA DURÁN
REVELES
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

2019 NAUCALPAN DE JUÁREZ 2021
PRESIDENCIA

MTR. LEOPOLDO CORONA
AGUILAR
TESORERO MUNICIPAL

2019 NAUCALPAN DE JUÁREZ 2021
AMUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NAUCALPAN DE JUÁREZ

NTRA. TAMINE MARTINEZ
VILLARREAL
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

RECIBIDO


REPORTE DE AVANCE RAMO 33
Registro de Avances Físicos y Financieros
(Cifras en Pesos)

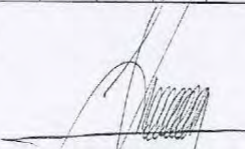
MUNICIPIO: 059 NAUCALPAN / FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
Año de Ejercicio 2020, CORTE A JULIO 2020
Reporte de Ejercicio Acumulado

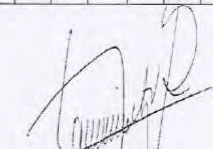
TECHO FINANCIERO ASIGNADO: \$ 633,056,513.22 REINTEGRO: \$ 0.00

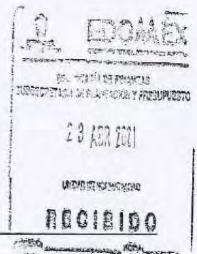
Datos de la Obra y/o Acción					Fec. In. Pro			Fec. Ter. Pro			Inversión Aprobada			Inversión Ejercida			Monto Totales			Beneficiarios		Averces	
Control	Sector	Programa	SubPrograma	Indice	Obra/Localidad	Mod. Ejec.	Fec. In. Real	Fec. Ter. Real	Total	R. del Fondo	Intereses B.	Total	R. del Fondo	Intereses B.	U. Modific.	Aprobado	Comp. Real	U. Modific.	Carácter	U. Personas	Fin.	Fin.	
44214/0001	08 ADM	SF SANEAMIENTO FINANCIERO	R OBLIGACIONES FINANCIERAS	132 CABA	SUBSIDIO DE LAS RETENCIONES POR CONCEPTO DE ASEDO HISTÓRICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (OPAS) CON LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA (CONAGUA) Y LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM) / TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-10-31	287,123,250.00	287,123,250.00	0.00	287,123,250.00	287,123,250.00	0.00	81 PAGO	1.00			4 MUNICIPAL	1	944,219	100	100.00
44238/0022	08 GOB	SP SEGURIDAD PUBLICA	P NOMINA	138 NOMINA SEGURIDAD PUBLICA (PERSONAL OPERATIVO)	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA (PERSONAL OPERATIVO) / NAUCALPAN DE JUAREZ	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-10-31	391,302,868.66	391,302,868.66	0.00	391,302,868.66	391,302,868.66	0.00	89 ELEVEN TO	2,298.00			4 MUNICIPAL	1	2,298	12	12.81
44300/0003	09 GOB	SP SEGURIDAD PUBLICA	P NOMINA	139 NOMINA PROTECCION CIVIL (PERSONAL OPERATIVO)	NOMINA DE PERSONAL OPERATIVO DE PROTECCION CIVIL / TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-10-31	21,657,497.32	21,657,497.32	0.00	21,657,497.32	21,657,497.32	0.00	88 ELEVEN TO	185.00			4 MUNICIPAL	1	183	0	0.00
44304/0004	09 GOB	SP SEGURIDAD PUBLICA	O MANTENIMIENTO	135 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS / TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-10-31	22,982,837.32	22,982,837.32	0.00	22,982,837.32	22,982,837.32	0.00	54 VEHICULO	2,298.00			4 MUNICIPAL	1	2,295	0	0.00
TOTAL DE OBRAS POR FONDO - EJERCICIO: 4									TOTAL	633,066,513.22	633,066,513.22	0.00	633,066,513.22	633,066,513.22	0.00							112	

Complementarios: 0 Directa: 0


ARQ. PATRICIA ELISA DURÁN
 REVELES
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL
 2019 NAUCALPAN DE JUÁREZ 2021
 Construyendo Confianza
 PRESIDENCIAL


MTR. LEOPOLDO CORONA
 AGUILAR
 TESORERO MUNICIPAL
 2019 NAUCALPAN DE JUÁREZ 2021
 AGUILLERÍA MUNICIPAL
 NAUCALPAN DE JUÁREZ


MTRA. TAMINÉ MARTÍNEZ
 VILLARREAL
 CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL
 2019 NAUCALPAN DE JUÁREZ 2021
 CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL


RECIBIDO
 23 ABR 2021
 MUNICIPIO DE NAUCALPAN

SECRETARÍA DE FINANZAS COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
 DIVISIÓN DE CONTABILIDAD TEL: (01722) 952448
 UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA TEL: (01722) 952449

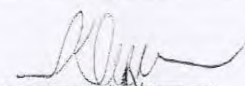
REPORTE DE AVANCE RAMO 33
Registro de Avances Físicos y Financieros
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO: 009 NAUCALPAN / FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
Año de Ejercicio 2020. CORTE AGOSTO 2020
Reporte de Ejercicio Acumulado


TECNO FINANCIERO ASIGNADO: \$ 933,066,513.22 REINTEGRO: \$ 0.00

Código	Sector	Programa	SubPrograma	Inicio	Clave Localidad	Mod. Ejec.	Fac. In. Pro. Fac. Ter. Pro.			Inversión Aprobada			Inversión Ejecida			Monto Totales			Beneficiarios			Avances	
							Fac. In. Pro.	Fac. Ter. Pro.	Total	R. del Fondo	Intereses D.	Total	R. del Fondo	Intereses D.	U. Medida	Aprobada	Acum. Real.	U. Medida	Cantidad	U. Personal	Fin.	Fin.	
44294 0001	08 ADM	03 SANEAMIENTO FINANCIERO	R OBLIGACIONES FINANCIERAS	108 OAHM	SUBSIDIO DE LAS RETENCIONES POR CONCEPTO DE ADELANTADO HISTÓRICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTRILLADO Y SANEAMIENTO (DAPAS) CON LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA (CONAGUA) Y LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (COMAGEM) TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-10-31	281,123,250.00	281,123,250.00	0.00	281,123,250.00	281,123,250.00	0.00	81 PAGO	1.00		4 MUNICIPIOS	1	844,219	100	100.00	
44298 0002	08 G08	03 SEGURIDAD PÚBLICA	PACOMBA	108 NOMINA SEGURIDAD PÚBLICA (PERSONAL OPERATIVO)	NOMINA SEGURIDAD PÚBLICA (PERSONAL OPERATIVO) / NAUCALPAN DE JUÁREZ	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-10-31	311,302,959.59	311,302,959.59	0.00	55,000,000.00	55,000,000.00	0.00	55 ELEVEN TO	2,298.00		4 MUNICIPIOS	1	2,298	15	15.25	
44303 0002	08 G08	03 SEGURIDAD PÚBLICA	PACOMBA	108 NOMINA PROTECCION CIVIL (PERSONAL OPERATIVO)	NOMINA DEL PERSONAL OPERATIVO DE PROTECCION CIVIL / TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-10-31	21,057,437.32	21,057,437.32	0.00	0.00	0.00	0.00	80 ELEVEN TO	100.00		4 MUNICIPIOS	1	100	0	0.00	
44304 0004	08 G08	03 SEGURIDAD PÚBLICA	04 MANTENIMIENTO	108 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	COMBUSTIBLE LUBRICANTES Y ADITIVOS / TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-10-31	22,862,837.32	22,862,837.32	0.00	0.00	0.00	0.00	34 VENCIAL O	2,298.00		4 MUNICIPIOS	1	2,298	0	0.00	
TOTAL DE OBRAS POR FONDO - EJERCICIO: 4							TOTAL		623,066,513.22	623,066,513.22	0.00	942,123,250.00	942,123,250.00	0.00									118

Complementarios: 0 Directa: 0

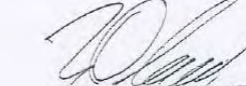


ARQ. PATRICIA ELISA DURÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2019 NAUCALPAN 2021
Construyendo *Confianza*
2019-2021
PRESIDENCIA




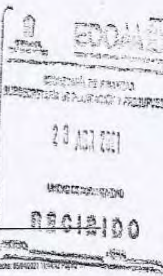
MTR. LEOPOLDO CORONA
AGUIAR
TESORERO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NAUCALPAN DE JUÁREZ



LIC. GUADALUPE-MEJÍA OLIVARES
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NAUCALPAN DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE FINANZAS COLONIA VIL COL. LEONALDO
SUBSECRETARÍA DE FUNDACIÓN Y PRESUPUESTO SOLICIA ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE SECTORES E INFORMÁTICA TEL: (55) 55 55 55 55

Reporte Avance físico y financiero: 08/08/2021 10:44:10 AM


REPORTE DE AVANCE RAMO 33
Registro de Avances Físicos y Financieros
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO: 059 NAUCALPAN / FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
Año de Ejercicio 2020. CORTE A SEPTIEMBRE 2020
Reporte de Ejercicio Acumulado

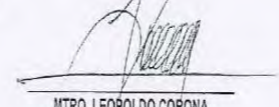
TECHO FINANCIERO ASIGNADO: \$ 633,066,913.22 REINTEGRO: \$ 0.00

Control	Sector	Programa	SubPrograma	Indicador	Descripción de la Obra y/o Acción	Círculo Constituyente	Mod. Ejec.	Fac. N. Pre.		Fac. Ter. Pre.		Inversión Autorizada		Inversión Ejecutada		Monto Total		Beneficiarios		Años							
								Fac. N. Pre.	Fac. Ter. Pre.	Total	R. del Fondo	Intereses R.	Total	R. del Fondo	Intereses R.	U. Métrica	Aprobada	Aprob. Parcial	U. Métrica	Canal	U. Personas	Fis.	Fin.				
4424	03	SP	R	132 CAEN	SUBSECTOR DE LAS PREVISIONES POR CONSUMO DE AGUAS HISTÓRICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (DAPAS) CON LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA (CONAGUA) Y LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM)/ TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION		2020-02-04	2020-12-31			287,123,250.00	287,123,250.00	0.00	287,123,250.00	287,123,250.00	0.00	01	PAGO	1.00	4	MUNICIPIO	1	944,219	100	100.00	
4428	03	SP	P	129 MONI	MONI SEGURIDAD PÚBLICA (PERSONAL OPERATIVO)	ADMINISTRACION		2020-02-04	2020-12-31			311,302,958.93	311,302,958.93	0.00	55,000,000.00	55,000,000.00	0.00	00	ELEMEN TO	2,200.00	4	MUNICIPIO	1	2,200	18	18.22	
4433	03	SP	P	129 MONI	MONI DE PERSONAL OPERATIVO DE PROTECCION CIVIL TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION		2020-02-04	2020-12-31			21,657,407.32	21,657,407.32	0.00	0.00	0.00	0.00	00	ELEMEN TO	180.00	4	MUNICIPIO	1	180	0	0.00	
4434	03	SP	O	101 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	COMBUSTIBLE LUBRICANTES Y ADITIVOS / TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION		2020-02-04	2020-12-31			22,950,497.32	22,950,497.32	0.00	0.00	0.00	0.00	04	VENCIDA	2,358.00	4	MUNICIPIO	1	2,358	0	0.00	
TOTAL DE OBRAS POR FONDO - EJERCICIO: 4								TOTAL				633,066,913.22	633,066,913.22	0.00	342,123,250.00	342,123,250.00	0.00										110


Complementarios: 0 Directa: 0




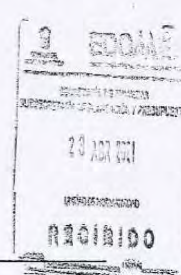
ARQ. PATRICIA ELISA DURÁN
REVILES
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2019 NAUCALPAN DE JUÁREZ
2021
RESIDENCIA



MTR. LEOPOLDO CORONA
AGUILAR
TESORERO MUNICIPAL
2019 NAUCALPAN DE JUÁREZ
2021
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NAUCALPAN DE JUÁREZ



LIC. GUADALUPE MEJÍA OLIVARES
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE FINANZAS COLONIA EL COLOMILCO, JARDINES ALTA
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE BUENOS AIRES
UNIDAD DE INFORMACIÓN TEL. 01 (777) 928 82 00
UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA TEL. 01 (777) 928 82 00

Reporte: Administraciones Públicas - Fondo: 03/06/2021 11:45:46 Pagina: 11

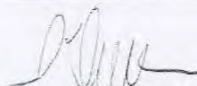
REPORTE DE AVANCE RAMO 33
Registro de Avances Físicos y Financieros
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO: 050 NAUCALPAN / FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
Año de Ejercicio 2021, CORTE A OCTUBRE 2020
Reporte de Ejercicio Acumulado

TECNO FINANCIERO ASIGNADO: \$ 633,066,913.22 REINTEGRO: \$ 0.00

Código	Sector	Programa	SubPrograma	Ítem	Objetivos	Mod. Eje	Fec. In. Pto.		Inversión Aprobada			Inversión Ejecutada			Monto Totales			Beneficiarios		Avances					
							Fac. In. Real	Fac. Ter. Pto.	Total	R. del Fondo	Ingresos R.	Total	R. del Fondo	Ingresos R.	(1) Modif.	Aplicado	Aplic. Real	(2) Modif.	Cantidad	(3) Personas	Fls.	Fin.			
44294 0001	03 ADM	05 SANEAMIENTO FINANCIERO	R OBLIGACIONES FINANCIERAS	132 CHEM	SUBSIDIO DE LAS RETENCIONES POR CONCEPTO DE ABLEDO HISTORICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESTINADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALICANTARILLADO Y SANEAMIENTO (DAPAS) CON LA COMISION NACIONAL DE AGUA (CONAGUA) Y LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO (CAEM) / TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION	2020-10-31	2020-12-31	207,123,290.00	207,123,290.00	0.00	207,123,290.00	207,123,290.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4	MUNICIPIO	1	84,218	100	100.00	
44238 0002	02 G08	05 SEGURIDAD PUBLICA	P NOMINA	128 NOMINA SEGURIDAD PUBLICA	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA (PERSONAL OPERATIVO) / NAUCALPAN DE JUAREZ	ADMINISTRACION	2020-02-28	2020-12-31	301,300,939.58	301,300,939.58	0.00	60,296,124.77	60,296,124.77	0.00	0.00	2,239.00	0.00	0.00	4	MUNICIPIO	1	2,238	30	50.01	
44203 0003	03 G08	05 SEGURIDAD PUBLICA	P NOMINA	128 NOMINA PROTECCION CIVIL	NOMINA DEL PERSONAL OPERATIVO DE PROTECCION CIVIL / TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION	2020-02-28	2020-12-31	21,657,407.32	21,657,407.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	4	MUNICIPIO	1	180	0	0.00	
44204 0004	03 G08	05 SEGURIDAD PUBLICA	O MANTENIMIENTO	136 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	CONSTRUCION LUBRICANTES Y ACTIVOS / TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION	2020-02-28	2020-12-31	22,952,897.32	22,952,897.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,298.00	0.00	0.00	4	MUNICIPIO	1	2,298	0	0.00	
TOTAL DE OBRAS POR FONDO - EJERCICIO: 4							TOTAL		633,066,913.22	633,066,913.22	0.00	347,421,944.77	347,421,944.77	0.00											129


Complementarios: 0 Directa: 0



ARQ. PATRICIA ELISA DURÁN
REVELES
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

2019 NAUCALPAN DE JUÁREZ 2021
Construyendo Confianza 2019-2021


PRESIDENCIA



MRO. LEOPOLDO CORONA
AGUILAR
TESORERO MUNICIPAL

2019 NAUCALPAN DE JUÁREZ 2021

COMITÉ MUNICIPAL DE CONTROL INTERNO



LIC. GUADALUPE MEJÍA OLIVARES
CONTROLORA INTERNA MUNICIPAL

COMITÉ MUNICIPAL DE CONTROL INTERNO

RECIBIDO

20 OCT 2021

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS COLONIA DE COLONIAS ALTAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TEL. 01722 633000
UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA TEL. 01722 633008

Reporte Avance Ramo 33 de Fecha: 15/10/2021 11:22:23 Pagina 11

REPORTE DE AVANCE RAMO 33
Registro de Avances Físicos y Financieros
(Cifras en Pesos)
MUNICIPIO: 059 NAUCALPAN / FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
Año de Ejercicio 2020. CORTE A NOVIEMBRE 2020
Reporte de Ejercicio Acumulado

Datos de la Obra y Acción					Fac. Inv. Fis.		Fac. Ter. Pre		Inversión Aprobada			Inversión Ejercida			Metas Totales		Beneficiarios		Avances				
Control	Sector	Programa	SubPrograma	Inicio	Obra/Localidad	Mod. Ejec.	Fac. Inv. Real	Fac. Ter. Real	Total	R. del Fondo	Intereses B.	Total	R. del Fondo	Intereses B.	U. Medida Aprobada	Aprob. Total	U. Medida	Cantidad	U. Personas	Fis.	Fin.		
4433V	08	ADM	SF SANEAMIENTO FINANCIERO	R OBLIGACIONES FINANCIERAS	132 CASH	SERVIDIO DE LAS RETENCIONES POR CONCEPTO DE ABOGADO HISTÓRICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ACUMULADO Y SANEAMIENTO (OAFAS) CON LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA (CONAGUA) Y LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM) / TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-12-31	287,123,250.00	287,123,250.00	0.00	287,123,250.00	287,123,250.00	0.00	\$1 PAGO	1.00		4 MUNICIPIO	1	344,219	100	100.00
4423V	09	GOB	SP SEGURIDAD PÚBLICA	P NOMINA	128 NOMINA	NOMINA SEGURIDAD PÚBLICA (PERSONAL OPERATIVO) / NAUCALPAN DE JUÁREZ	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-12-31	301,302,858.58	301,302,858.58	0.00	88,837,837.51	88,837,837.51	0.00	80 ELEMENTO	2,258.00	4 MUNICIPIO	1	2,258	23	22.11	
4433V	09	GOB	SP SEGURIDAD PÚBLICA	P NOMINA	128 NOMINA	NOMINA DEL PERSONAL OPERATIVO DE PROTECCIÓN CIVIL / TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-12-31	21,657,487.32	21,657,487.32	0.00	0.00	0.00	86 ELEMENTO	180.00	4 MUNICIPIO	1	180	0	0.00		
4433V	09	GOB	SP SEGURIDAD PÚBLICA	O MANTENIMIENTO	108 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	COMBUSTIBLE LUBRICANTES Y ADITIVOS / TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACION	2020-02-24	2020-12-31	22,982,887.32	22,982,887.32	0.00	0.00	0.00	34 VEHICULO	2,258.00	4 MUNICIPIO	1	2,258	0	0.00		
TOTAL DE OBRAS POR FONDO - EJERCICIO: 4									TOTAL			833,066,512.22	833,066,512.22	0.00	356,761,087.51	356,761,087.51	0.00					123	

Complementarios: 0 Directa: 0

ARQ. PATRICIA ELISA DURÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2019 NAUCALPAN DE JUÁREZ
Construyendo Confianza 2019-2021
PRESIDENCIA

MTRO. LEOPOLDO CORONA AGULAR
TESORERO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NAUCALPAN DE JUÁREZ
2019

LIC. GUADALUPE MEJÍA OLIVARES
CONTROLORA INTERNA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NAUCALPAN DE JUÁREZ
CONTROLORA INTERNA MUNICIPAL
RECIBIDO

SECRETARÍA DE FINANZAS CALDERÓN FID. COL. LOMA ALTA
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE GESTIÓN E INFORMÁTICA TEL: (077) 653460
TEL: (077) 653468

Reporte: AvanceMunicipal de Fecha: 8/24/2021 11:55:52 Pagina: 11


REPORTE DE AVANCE RAMO 33
Registro de Avances Físicos y Financieros
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO: 059 NAUCALPAN / FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
Año de Ejercicio 2021. Cifras Acumuladas al 31 de Enero de 2021
Reporte de Ejercicio Acumulado


COORDINACIÓN: ESTADO DE MÉXICO
TECNO FINANCIERO ASIGNADO: \$ 633,386,513.32 REMANENTE: \$ 0.00


Categoría	Sector	Programa	SubPrograma	Indice	Objetivos/Actividad	Mod. Ejec.	Fecha de Inicialización			Inversión Aprobada			Inversión Ejecutada			Métas Totales			Beneficiarios			Avances				
							Fac. Inicial	Fac. Ter. Real	Fac. Ter. Pro.	Total	R. del Fondo	Intereses B.	Total	R. del Fondo	Intereses B.	U. Métrica	Aprobada	Aprob. Real	U. Métrica	Cantidad	U. Personas	Fis.	Fin.			
443M/0001	05	SAU	01	01	SUBSIDIO DE LAS RETENCIONES POR CONCEPTO DE ABASTECIMIENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (DAPAS) CON LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA (CONAGUA) Y LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM) / TOTAL MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN	2020-02-24	2020-12-31		207,173,250.00	207,173,250.00	0.00	207,173,250.00	207,173,250.00	0.00	81 PAGO	1.00		4 MUNICIPIO	1	84,279	0	100.00			
443M/0002	05	SEG	000	025	SEGURIDAD PÚBLICA (PERSONAL OPERATIVO) NAUCALPAN DE JUÁREZ	ADMINISTRACIÓN	2020-04-29	2020-12-31		304,302,258.50	304,302,258.50	0.00	78,540,200.63	78,540,200.63	0.00	80 ELEMENTO	2,238.00		4 MUNICIPIO	1	2,238	29	20.07			
443M/0003	05	SEG	000	025	SEGURIDAD PÚBLICA (PERSONAL OPERATIVO) NAUCALPAN DE JUÁREZ	ADMINISTRACIÓN	2020-04-29	2020-12-31		21,857,097.32	21,857,097.32	0.00	0.00	0.00	0.00	80 ELEMENTO	180.00		4 MUNICIPIO	1	180	0	0.00			
443M/0004	05	SEG	000	025	SEGURIDAD PÚBLICA (PERSONAL OPERATIVO) NAUCALPAN DE JUÁREZ	ADMINISTRACIÓN	2020-04-29	2020-12-31		22,992,897.32	22,992,897.32	0.00	0.00	0.00	0.00	34 VEHICULO	2,200.00		4 MUNICIPIO	1	2,200	0	0.00			
TOTAL DE OBRAS POR FONDO - EJERCICIO: 4							TOTAL			633,065,513.32			633,065,513.32			0.00			304,673,099.63			355,872,000.63			0.00	

Complementarios: 0 Directa: 0



2019 NAUCALPAN 2021
 ARQ. PATRICIA ELISA DURÁN REVELES
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RESIDENCIA


 MTR. LEOPOLDO CORONA AGUILAR
 TESORERO MUNICIPAL
 2019 2021
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDOMEX.


 LIC. GUADALUPE MEJÍA OLIVARES
 CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

EDOMEX
 SECRETARÍA DE FINANZAS
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
 UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
31 MAR 2021
 RECIBIDO

Registro de Avances Financieros y Financieros
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO: 059 NAUCALPAN / FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
Año de Ejercicio 2020. CORTE A MARZO 2021
Reporte de Ejercicio Acumulado

Control	Sector	Programa	SubPrograma	Índice	Oral/Localidad	Mod. Ejec	Fec. In. Pro.		Inversión Aprobada			Inversión Ejecutada			Monto Totales			Beneficiarios		Avances		
							Fee In Pro	Fec Ter Pro	Total	R. del Fondo	Intereses S.	Total	R. del Fondo	Intereses S.	U. Medida	Aprobada	Aprob Real	U. Medida	Carácter	U. Personas	Fl.	Fl.
442M 0001	05	05	05	05	05	ADMINISTRACION	2020-03-04	2020-03-01	554,428,513.22	554,428,513.12	0.00	554,428,513.12	554,428,513.12	0.00	51 PAQUET	1.00	4 MUNICIPIO	84,219	100	100.00		
442M 0002	05	006	006	006	006	ADMINISTRACION	2020-03-04	2020-03-01	78,638,794.10	78,638,794.10	0.00	78,638,794.10	78,638,794.10	0.00	80 ELEVEN TO	2,298.00	4 MUNICIPIO	1	1	100.00		
TOTAL DE OBRAS POR FONDO - EJERCICIO: 1									TOTAL			633,067,307.32	633,067,307.22	0.00	633,067,307.22	633,067,307.22	0.00					200

Complementarios: 0

Directa: 0

ARQ. PATRICIA ELISA DURÁN
 REVELES
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL
 2019 NAUCALPAN 2021
 CONSTRUYENDO CONFIANZA
PRESIDENCIA

MTR. LEOPOLDO CORONA
 AGÜLLAR
 TESORERO MUNICIPAL
 2019 NAUCALPAN 2021
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 NAUCALPAN DE JUÁREZ, COAHUILA

LIC. GUADALUPE MEJÍA OLIVARES
 CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NAUCALPAN DE JUÁREZ, COAHUILA
 CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

RECIBIDO

SECRETARÍA DE FINANZAS COAHUILA, COAHUILA DE ZARAGOZA
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
 UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
 TEL: 01 (777) 328 4411

Reporte: NaucalpanCspRpt de Datos: 05/04/2021 12:28:28 Página: 11


REPORTE DE AVANCE RAMO 33
Registro de Avances Físicos y Financieros
(Cifras en Pesos)

MUNICIPIO: 059 NAUCALPAN / FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
Año de Ejercicio 2020. Cifras al 30 de Abril de 2021
Reporte de Ejercicio Acumulado

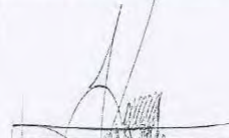
TECHO FINANCIERO ASIGNADO: \$ 833,086,513.22 REINTEGRADO: \$ 0.00 INTERESES: \$ 3,997.00

Control	Sector	Programa	SubPrograma	Indice	Obras/Localidad	Mod. Ejec.	Fec. Int. Pro. Fac. Ter. Pro.			Inversión Aprobada			Inversión Ejecida			Metas Totales		Beneficiarios		Avances		
							Fec. Int. Pro.	Fac. Ter. Pro.	Ter. Pro.	Total	R. del Fondo	Intereses B.	Total	R. del Fondo	Intereses B.	U. Medida	Aprobado	Aprob. Real	U. Medida	Cantidad	U. Personas	Pts.
44230 0001	08 ADM	SF SAQUEAMIENT O FINANCIERO	R OBLIGACION ES FINANCIERAS	132	CIEM	ADMINIST RACION	2020-10-24	2020-12-31		154,426,599.12	154,426,599.12	0.00	554,426,599.12	554,426,599.12	0.00	81 PAGO	1.00	4 MUNICI PIO	1	844,219	100	100.00
44230 0002	09 GGB	SP SEGURIDAD PUBLICA	P NOMINA	128	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA (PERSONAL OPERATIVO) / NAUCALPAN DE JUAREZ	ADMINIST RACION	2020-10-24	2020-12-31		78,659,704.10	78,659,704.10	0.00	78,659,704.10	78,659,704.10	0.00	80 ELEMEN TO	2,258.00	4 MUNICI PIO	1	2,258	100	100.00
TOTAL DE OBRAS POR FONDO - EJERCICIO 2							TOTAL			633,086,513.22	633,086,513.22	0.00	633,086,513.22	633,086,513.22	0.00							200

Complementarios: 0 Directa: 0




LIC. JOSÉ VELÁZQUEZ MEZA
PRESIDENTE MUNICIPAL
MINISTERIO DE LEY
PRESIDENCIA



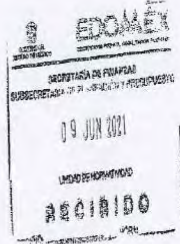
MTR. LEOPOLDO CORONA
AGUILAR
TESORERO MUNICIPAL

2021 JUN 9

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NAUCALPAN DE JUAREZ, EDOMEX



LIC. GUADALUPE MEJÍA OLIVARES
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL



SECRETARÍA DE FINANZAS COLOM #101, COL. LOMAS ALTAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO Toluca, Estado de México
UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA TEL: (01722) 624941

Reporte AvanceMóduloPFI de Fuente: 0705021 (4/30/21 Página 11)

6. **“ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO, APRUEBA EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2020, DERIVADO DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO Y LA CONCILIACIÓN FÍSICO CONTABLE DE BIENES MUEBLES”**

La Mtra. Patricia Elisa Durán Reveles, Presidenta Municipal Constitucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1.18 fracción II, 3.1, 3.4 fracción VIII, 3.37, 3.38, 3.39 y 3.40 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez, México y Cuadragésimo Primero, Cuadragésimo Segundo, Cuadragésimo Tercero, Cuadragésimo Cuarto, Cuadragésimo Quinto y Cuadragésimo Sexto de Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles, para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, a propuesta de la Mtra. Claudia Oyoque Ortiz, Secretaria del Ayuntamiento y Presidenta del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, somete a consideración y, en su caso, aprobación del Cabildo el **“Acuerdo por el que el Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México, aprueba el inventario de bienes muebles e inmuebles del segundo semestre de 2020, derivado del levantamiento físico y la Conciliación físico contable de bienes muebles”**, conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El patrimonio público se integra con bienes de dominio público y de dominio privado; conceptuándose a los primeros como inalienables, imprescriptibles e inembargables y excluidos de gravamen o afectación de dominio alguno, acción reivindicatoria o de posesión definitiva o provisional; mientras que los segundos son aquéllos que sin pertenecer a la primera categoría son utilizados al servicio de los poderes del Estado y de los Municipios para el desarrollo de sus actividades; y que al tratarse de inmuebles son también inembargables e imprescriptibles aunque susceptibles de transmisión, permuta, enajenación, donación o dación en pago.

De acuerdo a las categorías antes referidas, se dispone que los bienes del dominio público, a su vez, se clasifican en bienes de uso común y bienes destinados a un servicio público, precisándose que, entre los primeros, se encuentran los que sirven a los habitantes sin más limitaciones y restricciones que las establecidas por las leyes y reglamentos administrativos; y entre los segundos, se encuentran los destinados al servicio de los poderes públicos del Estado, de los municipios, o de sus organismos auxiliares, así como los destinados a la prestación de servicios públicos.

Para dar fijeza y seguridad jurídica a la integración del patrimonio inmobiliario Estatal y Municipal, se prevé la creación del Sistema de Información Inmobiliaria y el Registro Administrativo de Bienes del Dominio Público y Privado en el que se inscriben, entre otros, los actos y procedimientos realizados por las dependencias del Ejecutivo o de los Municipios mediante los que se adquiera,

transmita, grave, modifique, afecte o extinga el dominio y los demás derechos reales sobre los bienes inmuebles del Estado o de los Municipios.

En este contexto, los inventarios de los bienes muebles e inmuebles, son parte integral del patrimonio de los sujetos de fiscalización en el ámbito municipal, siendo necesario normarlos administrativamente, para efectos de control, uso y disposición en el ámbito interno y externo, a fin de permitir una supervisión conforme a las disposiciones legales aplicables, vinculadas con el manejo de la hacienda pública municipal y el patrimonio, con la finalidad de que los resultados del inventario reflejen una correcta información y comprobación, salvaguardando los activos, verificando la razonabilidad y confiabilidad de su información financiera y promoviendo la eficiencia, permitiendo con ello tener certeza jurídica respecto de las operaciones que se realizan en pro del desarrollo del municipio.

Los resultados de los inventarios deberán sustentar los estados financieros y garantizar un adecuado control de su existencia, ubicación, estado de conservación, utilización, seguridad, custodia e identificación de los usuarios responsables de los bienes muebles; permitiendo una correcta conciliación con los registros contables.

En este sentido, la conciliación es el resultado de la comparación de los registros contables con los registros del inventario de bienes muebles activos, y lograr identificar las diferencias entre ambos documentos, a una fecha determinada, estableciendo los criterios para uniformar, sistematizar y precisar los pasos a seguir para la debida conciliación del inventario de bienes muebles con los respectivos registros contables.

Ahora bien, derivado de las acciones adoptadas por la emergencia sanitaria del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, emitió el **“ACUERDO 010/2020 POR EL QUE SE PRÓRROGA POR ÚNICA OCASIÓN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN RELATIVA AL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES”**, publicado en el periódico oficial Gaceta de Gobierno del Estado Libre y Soberano de México del 14 de agosto de 2020, por el cual se prórroga a las entidades fiscalizables municipales, a fin de que presenten sus resultados del Levantamiento Físico de Bienes Muebles e Inmuebles, tomando en consideración los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad, confiabilidad y de máxima publicidad que rigen el actuar de este órgano técnico, por única ocasión la entrega de la información relativa al Levantamiento Físico de Bienes Muebles e Inmuebles, correspondiente al mes de junio del año en curso; la que deberá ser entregada conjuntamente dentro del informe mensual del mes de diciembre de dos mil veinte.

Por lo anterior, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, la Dirección de Patrimonio dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento con la intervención de la Tercera

Sindicatura, la Contraloría Municipal y la Tesorería Municipal, llevaron a cabo durante el segundo semestre de 2020 el levantamiento físico de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio municipal de Naucalpan de Juárez, México; para tal efecto, se formalizó el llenado de la información mediante los formatos del inventario de bienes muebles; inventario de bienes muebles de bajo costo y del inventario de bienes inmuebles; se documentaron las hojas de trabajo para la conciliación físico contable de bienes muebles; hojas de trabajo para la conciliación físico contable de bienes muebles de (bajo costo) y las hojas de trabajo para la conciliación físico contable de bienes inmuebles; así como se realizó la conciliación físico contable y se solventaron diferencias existentes, las cuales se sometieron a consideración y aprobación de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipios de Naucalpan de Juárez, México, en fecha 20 de mayo de 2021.

Dentro de la Cuarta Sesión Extraordinaria el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, aprobó la entrega de las cifras correctas del Reporte de Conciliación Físico Contable correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, por parte de la Tesorería Municipal, con la finalidad de presentar el resultado de la conciliación físico-contable al Pleno de Cabildo; así como las aclaraciones de la entrega de la información del levantamiento físico de bienes muebles presentado al Comité el 11 de diciembre de 2020 por parte de la Dirección de Patrimonio, cuyos resultados finales son los siguiente:

I. Inventario de bienes muebles.

BIENES DEL ACTIVO FIJO DEL FORMATO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES		BIENES DEL ACTIVO FIJO DEL FORMATO HOJA DE TRABAJO DE BIENES MUEBLES	
Resultado global del levantamiento físico 2020	33,642	Resultado global del levantamiento físico 2020	33,642
Menos bienes de bajo costo del levantamiento físico 2020	2,272	Menos bienes de bajo costo del levantamiento físico 2020	2,272
Total, de bienes activo fijo	31,370	Total, de bienes activo fijo	31,370
Más bienes de activo fijo de la bodega.	826	Más bienes de activo fijo de la bodega.	826
Más altas de bienes del mes de diciembre de 2020	398	Más altas de bienes del mes de diciembre de 2020	398

BIENES DEL ACTIVO FIJO DEL FORMATO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES		BIENES DEL ACTIVO FIJO DEL FORMATO HOJA DE TRABAJO DE BIENES MUEBLES	
Más bienes de la Coordinación del Centro de Bienestar Animal	110	Más bienes de la Coordinación del Centro de Bienestar Animal	110
		Más bienes que no considero el sistema al generar el reporte del inventario general de bienes muebles	77
Total	32,704	Total	32,781

II. Inventario de bienes muebles de bajo costo

CANTIDAD DE BIENES DE BAJO COSTO DEL FORMATO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	
Bienes de bajo costo reportados dentro del levantamiento físico del 2020	2,272
Más bienes de bajo costo de la bodega	71
Más altas de bienes de bajo costo de los meses de noviembre y diciembre de 2020	373
Total	2716

III. Inventario de bienes inmuebles.

Total	906
--------------	------------

Derivado de lo anterior, el Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México aprueba los Inventarios de bienes muebles e inmueble presentados por el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles y la Conciliación Físico Contable de Bienes Muebles correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, con los anexos presentados.

----- Acuerdo No. 571/98^a SO/2021 -----

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez, México, por Acuerdo de Cabildo;

RESUELVE:

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México, reunido como asamblea deliberante, aprueba los inventarios de bienes muebles e inmuebles del segundo semestre de

2020, con motivo del levantamiento físico practicado y la conciliación físico contable de bienes muebles correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento a efecto de que remita copia debidamente certificada del presente acuerdo a la Tesorería, para los efectos legales a que haya lugar.

TERCERO.- Notifíquese el contenido del presente acuerdo al Comité de Bienes Muebles e Inmuebles de Naucalpan de Juárez, México, a la Contraloría Municipal, Tesorería Municipal y a la Dirección de Patrimonio, para los efectos legales a que haya lugar.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal".

La Mtra. Patricia Elisa Durán Reveles, Presidenta Municipal Constitucional, hará que se publique, se difunda y se cumpla.

Dado en el Palacio Municipal de Naucalpan de Juárez, México, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno, **APROBADO POR UNANIMIDAD** en el desahogo del Punto 6 del Orden del Día, correspondiente a la Nonagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día de su fecha.

Mtra. Patricia Elisa Durán Reveles
Presidenta Municipal Constitucional,
de Naucalpan de Juárez, México.
(Rúbrica)

Mtra. Claudia Oyoque Ortiz
Secretaria del Ayuntamiento
(Rúbrica)

En términos de lo ordenado por el artículo 91 fracción V
de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

**Mtra. Patricia Elisa Durán Reveles
Presidenta Municipal Constitucional**

Mtro. Rubén Maximiliano Alexander Rábago
Primer Síndico

C. Carmen Abigail Ruíz Coutiño
Segunda Síndica

Lic. Sandra León Hernández
Tercera Síndica

Lic. Jesús Francisco Hernández Luis
Primer Regidor

Lic. Graciela Alexis Santos García
Segunda Regidora

C. Ubaldo Jaime Gutiérrez Nieto
Tercer Regidor

C. María Guadalupe Ángel Reyes
Cuarta Regidora

Lic. Rodrigo Gómez Orta
Quinto Regidor

C. Maricela Hernández Inocente
Sexta Regidora

Lic. José Velázquez Meza
Séptimo Regidor

C. Laura Alejandra Aldana Chávez
Octava Regidora

C. Ricardo Fuertes Ayala
Noveno Regidor

C. María Paulina Pérez González
Décima Regidora

C. Anselmo García Cruz
Décimo Primer Regidor

C. Araceli Matehuala Reyes
Décima Segunda Regidora

Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez
Décimo Tercer Regidor

Lic. Angélica del Valle Mota
Décima Cuarta Regidora

Lic. Manuel Eduardo Sisniega Otero Manoatl
Décimo Quinto Regidor

C. Ma. de los Ángeles Pontaza Vázquez
Décima Sexta Regidora

**Maestra Claudia Oyoque Ortiz
Secretaria del Ayuntamiento
(Rúbrica)**

En términos del Art. 91 fracciones V, VIII y XIII de la Ley Orgánica
Municipal del Estado de México.



H. Ayuntamiento Constitucional de
Naucalpan de Juárez 2019-2021